Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y NOVENTA Y QVATRO.

1694

Cab[ild]o Ordinario Sabado 13 de Noviembre de 1694 =

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Murcia y sala de
las Casas de la Corte de ella Sabado treze de Noviembre mill seis[cientos]
noventa y quatro los muy Ill[ustre]s S[eño]res de Murcia se juntaron a hazer
Cavild[o] ordinario como lo acostumbran es a saber Don Antonio de
Jimenez Carvajal y Mesia Corregidor y Justicia mayor de la Ciu[dad] Don Christ[ova]l
de Salad Don Diego Veles Fajardo Don Juan Lucas Ruiz Don Fran[cis]co de
Torres Veluis Don Joseph Velazquez Don Fran[cis]co Jofermo Don Lucas
Gomez de la Calle, Don Alonso Hermosa Don Felix Arnao
Ximenez de Ximeno Don Sebastian Saavedra Don Antonio
Jenitez Don Ygnacio Jimeno, Don Juan de Torres Veluis, y Don Juan
Bau[tis]ta Pedro [illegible] Re[gidore]s =
Pedro Alonso Baron, Lucas Arnao, Felix de [illegible]
Cerezeda, [illegible]
Joseph Ruiz Vestalem Jurados =

Abastezedor de azeite pide el R[egimien]to afianzas =

A Petizion de Joseph Gabriel Ruiz Abastezedor de azei-
te diziendo que en las fianzas que dio para el abasto puso mill
[illegible] se le avian de entregar en este
arrobas de azeyte con calidad que se le avian [illegible] la Ciudad mande se le
presente [illegible] para usar de ellas y suplica a la Ciudad mande se le
entreguen los que se an quedado luego esta pronpto a dejar en
de[l] Jurado Pedro Villanueva diez mill reales que le [illegible]
[illegible] en precio de la azeyte que aora se le a entregado a las
haver cumplido el año de d[ic]ho abasto = La Ciudad aviendo
oydo. Acordo se haga como lo pide el d[ic]ho Abastezedor =
Entraron los S[eño]res Don Miguel Galiano y Don Fran[cis]co Zarandona Regi-
dores =

Puja en la r[ent]a del Matadero =

A Petizion de Fran[cis]co Mas en que puja la Renta del Matadero
quatrocientos R[eale]s mas de los diez y seis mill y seiscientos
en que esta cada año de cinco años, quatro mill R[eale]s de prometido
[illegible] con calidad de que se aya de rematar [illegible]
con [illegible] y no executando [illegible] de que
se le de por libre de d[ic]ha puja y postura que tiene echa = La Ciu[dad]